

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 4 de febrero de 2010

A los señores

Directores de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile

1. Hemos efectuado una auditoria al balance general de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile al 31 de diciembre de 2009 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Empresa Nacional Aeronáutica de Chile. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile por el año terminado al 31 de diciembre de 2008 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 27 de abril de 2009 contenía salvedades debido a: que no presenciaron la toma de inventarios físicos de una parte de las existencias, como tampoco se había completado el proceso de cuantificar y ajustar las diferencias encontradas; no obtuvieron, para una parte de las muestra revisada, documentación de respaldo para la valorización de existencias; que bajo el rubro productos en proceso, existía M\$1.463.078 que no registran movimientos por más de dos años, impuestos por recuperar ascendente a M\$650.645 para el cual no es posible determinar su recuperabilidad; tasa efectiva del impuesto diferido y recuperabilidad de activos relacionado con un cliente principal.
2. Excepto por lo que se señala en el párrafo 3 siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoria comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoria comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considerarnos que nuestra auditoria constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Como resultado de nuestro trabajo no nos pudimos satisfacer íntegramente sobre los siguientes aspectos significativos que pudieran afectar la razonabilidad de los estados financieros, para que estos estén de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- a) Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad tiene comprometido activos con un cliente extranjero por un importe de M\$1.648.410, neto de provisión por M\$994.902, los cuales se incluyen en el rubro Deudores por Venta, Deudores Varios y Productos en Proceso.

En relación con esta materia, la Sociedad se encuentra en un proceso de evaluación y negociación, por lo que no ha constituido provisiones adicionales, ya que aún no son de práctica determinación. En consecuencia, a la fecha de emisión de este informe, no es factible evaluar la recuperabilidad de los activos mencionados o si éstos serán recolocados en otros negocios.

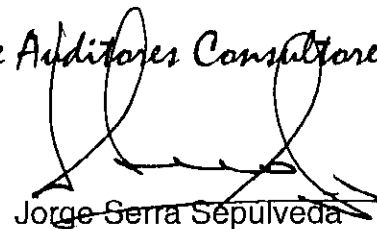
- b) Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad presenta bajo el rubro Productos en Proceso un importe total de M\$8.615.087. Del saldo de Productos en Proceso, existen M\$2.011.071 que no registran movimiento por más de dos años, corresponde principalmente al avión Pillán de fabricación de la empresa. Debido a esta situación, la sociedad no ha constituido provisiones para este rubro, dado que no es factible determinar los cargos a resultados que pudieran resultar de su análisis.
- c) Al 31 de diciembre de 2009, en el rubro Impuestos por recuperar se presenta el pago provisional por utilidad absorbida (PPUA) por un monto M\$1.150.428. Sin embargo, las bases para determinar la recuperabilidad de dicho importe están siendo revisadas tanto por la administración de la sociedad como por el Servicio de Impuestos Internos, para los ejercicios comerciales 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, ya que hay diferencias en la determinación de la renta líquida imponible, en el reintegro del pago provisional por utilidades absorbidas, y la procedencia de la suspensión de pagos provisionales mensuales, entre otros. A la fecha de este informe no es posible determinar la recuperabilidad de dichos saldos y del pago y/o devolución eventual que deberá realizar la sociedad, lo que dependerá de los resultados de dicha revisión.

La sociedad reconoció un abono a resultado en 2009 por M\$499.783 por concepto de PPUA.

Por otra parte, dado esta situación, no es posible determinar los efectos en la renta líquida imponible por el año 2009, como tampoco los posibles ajustes a realizar en activos, pasivos y resultados por concepto de impuestos diferidos relacionados. Al 31 de diciembre de 2009 los impuestos diferidos por cobrar ascienden a M\$800.079 y por pagar M\$569.937.

- d) Los estados financieros de la sociedad relacionada D.T.S. Ltda. al 31 de diciembre de 2009 están siendo examinados por otros auditores, encontrándose pendientes a la fecha de emisión de nuestro informe. En consecuencia la sociedad reconoció su participación en base a estados financieros no auditados. Esta inversión alcanza un monto de M\$2.737.009 y su efecto en resultado tiene una utilidad de M\$293.014, montos que podrían cambiar cuando se tengan los estados financieros auditados.
4. Al 31 de diciembre de 2008, la sociedad constituyó provisiones de obsolescencia de Materia Prima y Repuestos ascendentes a M\$1.596.264. Durante el año 2009, no ha constituido, de acuerdo a la práctica contable en uso provisiones por este concepto, por no contar con el informe técnico al cierre del año 2009, reversando aquella constituida al 30 de septiembre de 2009 ascendente a M\$458.061.
5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiera, de habernos podido satisfacer de las situaciones descritas en el párrafo 3 anterior y excepto por los efectos de no registrar provisiones de obsolescencia de Materias Primas y Repuestos, los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, presentan razonablemente la situación financiera de Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
6. La Sociedad presenta un historial de resultados operacionales negativos en el ejercicio y en años anteriores y el revertir esta situación dependerá de la obtención de proyectos rentables, del apoyo financiero necesario y de los objetivos que se explican en Nota 1.
7. Los presentes estados financieros están respaldados por registros que se encuentran en proceso de ser transcritos a los registros legales de la Sociedad, debidamente timbrados por el Servicio de Impuestos Internos.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.



Jorge Serra Sepúlveda